

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Control de vigencias y coberturas de seguros: empresarial, demos, traslados y plan piso de nuevos y usados.	Fecha de Creación: 09 de Abril del 2022 Código: Adm-AAF-003 Última Revisión:
OBJETIVO: Establecer los pasos a seguir y definir a los responsables involucrados en la contratación y administración de las pólizas de seguro, con el propósito de asegurarnos que las pólizas de seguro que cubren los bienes muebles e inmuebles, dinero, valores, inventarios y automóviles propiedad de la concesionaria, estén vigentes y las coberturas sean suficientes, con la finalidad de disminuir el impacto económico por pérdidas o daños que pudieran sufrir dichos activos.		
POLÍTICAS: 1. Es responsabilidad del Encargado de Impuestos. a) Llevar en un archivo de Excel una relación de las diferentes pólizas de seguro contratadas, el cual deberá contener entre otros datos los siguientes: • Vigencia • Tipo de bien • Cobertura • Monto del deducible • Teléfono del ajustador • Costo total de la póliza e importe que se amortizará mensualmente. b) Obtener del Gerente Comercial la póliza de plan piso que cubre los automóviles nuevos del inventario y la póliza de seguro que ampara los automóviles demo, movilidad y traslados y verificar que cumplamos con todas las condiciones indicadas en dichas pólizas, para que en caso de un siniestro se logre la indemnización sin contratiempos. Para su debido cumplimiento podrá apoyarse con el Gerente Administrativo. c) Estar al pendiente de las fechas de vencimiento de la vigencia de las pólizas e informar al Gerente Administrativo para tramitar su renovación antes del vencimiento de éstas. d) En caso de que alguna póliza se cancele antes del término de la vigencia, deberá solicitar a la aseguradora la devolución de las primas no devengadas, en caso de que se detecte la omisión o la falta de solicitud de la devolución, será responsable solidario hasta por el importe de las primas no devengadas.		



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
--	---	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Control de vigencias y coberturas de seguros: empresarial, demos, traslados y plan piso de nuevos y usados.	Fecha de Creación: 09 de Abril del 2022
		Código: Adm-AAF-003
		Última Revisión:

e) Asegurarse que el edificio, sus contenidos y toda la maquinaria y equipo propiedad de la concesionaria y que se encuentren en uso, estén debidamente cubiertos por la póliza empresarial.
2. Será responsabilidad del Gerente a quien se le asigne un automóvil como activo fijo, informar a la Administración con una antelación de 15 días a la fecha de vencimiento de la póliza de seguro, para que lo cotice y haga el pago oportuno de la nueva póliza.
3. Es responsabilidad del Gerente Administrativo: a) Llevar a cabo el proceso Adm-CXP-001 " Cotizaciones y ejecución del gasto" cada que se requiera renovar alguna póliza de seguro, esto para asegurarse que se adquiera con la aseguradora que ofrezca las mejores condiciones tales como precio, coberturas y montos de deducible. b) Asegurarse que el edificio, sus contenidos y toda la maquinaria y equipo propiedad de la concesionaria y que se encuentren en uso, estén debidamente cubiertos por la póliza empresarial.
4. En conjunto con el Gerente Administrativo es responsabilidad del Gerente de Seminuevos asegurarse que dentro de los primeros 5 días de cada mes, se envíe la integración del inventario de automóviles seminuevos, a la Asociación Nacional de Concesionarios de Grupo Volkswagen (ANCGVW) para que queden debidamente asegurados.
5. El colaborador que se demuestre que no se apegó a las políticas antes descritas, será responsable solidario hasta por el importe de las pérdidas o daños que sufran los bienes en caso de algún siniestro.



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

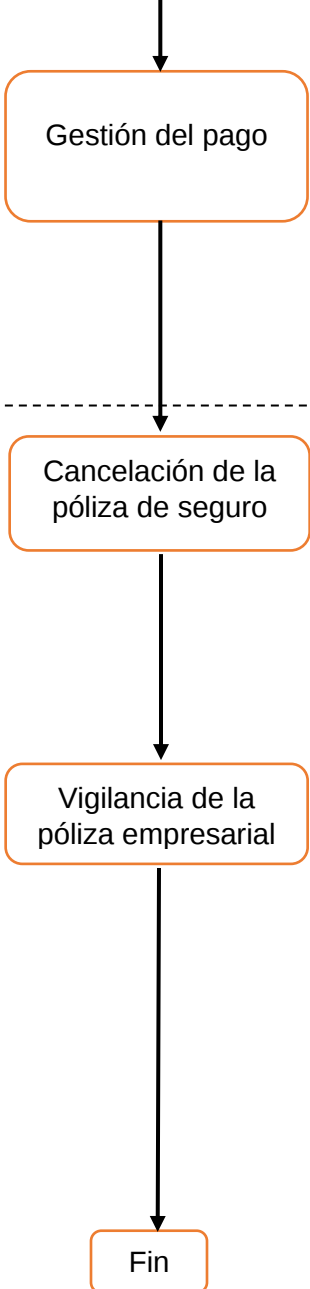
GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Control de vigencias y coberturas de seguros: empresarial, demos, traslados y plan piso de nuevos y usados.	Fecha de Creación: 09 de Abril del 2022
		Código: Adm-AAF-003
		Última Revisión:

DIAGRAMA DE FLUJO	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	DOCUMENTACION O EQUIPO
Autos en inventario ↓	Gerente Comercial	Envía al Encargado de Impuestos la póliza de plan piso vigente y las condiciones de la misma.	• Póliza plan piso.
Registro de las pólizas contratadas. ↓	Gerente de Seminuevos y Gerente Administrativo	Dentro de los primeros 5 días del mes, envían a la ANCGVW la integración del inventario de seminuevos para que quede debidamente asegurado.	• Inventario de automóviles seminuevos
Control de Seguros (renovación, cancelación, etc.) ↓	Encargado de Impuestos	Lleva un control de todas los seguros contratados conforme a la política #1 a). Informar al Gerente Administrativo de manera anticipada el vencimiento de las pólizas para gestionar su renovación.	• Archivo de pólizas Seguro



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Control de vigencias y coberturas de seguros: empresarial, demos, traslados y plan piso de nuevos y usados.	Fecha de Creación: 09 de Abril del 2022
		Código: Adm-AAF-003
		Última Revisión:

	Gerente Administrativo	Lleva a cabo el proceso Adm-CxP-001- Cotizaciones para autorizar la contratación y pago de las pólizas de seguro.	• Pólizas vigentes.
	Encargado de Impuestos	En caso de que se cancele alguna póliza de seguro, deberá solicitar a la aseguradora la devolución de las primas no devengadas. Una vez al año deberá actualizar sus controles para asegurarse que el edificio, sus contenidos y la maquinaria y equipo, que se encuentre en uso y sea propiedad de la concesionaria estén debidamente cubiertos por la póliza empresarial.	• Archivo de pólizas seguro.



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Control de vigencias y coberturas de seguros: empresarial, demos, traslados y plan piso de nuevos y usados.	Fecha de Creación: 09 de Abril del 2022
		Código: Adm-AAF-003
		Última Revisión:



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---